

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12254 GIRONA

Edicto

Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 78/2020 Sección: G

Nig: 1707947120208000966

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15 de enero de 2020.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Maria Esther Martínez Gómez, con Documento Nacional de Identidad número 40370956-E, con domicilio en avenida Girones 32, 17240 Llagostera.

Girona, 24 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200015180-1